T.R.D 150.11.6

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, "Deber de análisis de las entidades Estatales. La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo en los documentos del proceso", el Municipio de Restrepo- Meta procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la entidad, la contratación publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto relacionados con el objeto a contratar: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN "ENDULZA TU VIDA EN FAMILIA" PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META".**

VALOR: El presupuesto oficial para la contratación a realizar asciende al valor de **VEINTIDOS MILLONES VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($22.029.400.oo) M/CTE.**

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es por CINCO (05) DÍAS CALENDARIO.

CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR: Se suscribirá un contrato de PRESTACION DE SERVICIOS.

I. ANALISIS DE MERCADO

Económico: Para un contrato de Mínima Cuantía de servicios están integrados los costos de: Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Restrepo-Meta, hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

	CONCEPTO	VALOR DEL DESCUENTO
1.	Estampillas	10 %
2.	Rete fuente	3.5%
3.	Industria y comercio	0.6%

✓ Seguridad Social. El contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, y en pensiones. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.

Técnico: los servicios a contratar serán los siguientes:

- ✓ Las propuestas deberán cumplir con las condiciones establecidas en cada una de los ITEMS.

- ✓ El contratista seleccionado deberá contar con los recursos técnicos financieros y humanos requeridos en el contrato.
- ✓ Los valores de los ítems relacionados con incentivos deben mantener los valores fijados por la Administración Municipal

ITEM	UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UD	CANT
1	80111619	Presentador Animador: experto en la conducción y animación de eventos con experiencia de 2 eventos donde se encarga de la presentación y conducción del mismo. Deberá contar con un disfraz amigable con los niños	HORAS	3
2	80141903	Puesta en escena de Tres personas disfrazadas de personajes infantiles, quienes realizarán actividades dirigidas a niños y niñas del Municipio, deberán realizar recorridos por las diferentes zonas del lugar Para la toma de fotografías con los niños, edemas de realizar figura en globos gusanos	GLOBAL	1
3	52161500	Sonido con capacidad para 1 a 500 personas por 1 día incluye transporte, armado, desmonte y persona para el manejo que comprenden 2 cabinas activas de medios y 2 bajos activos, consola digital de 8 canales y 2 micrófonos de solapa.	GLOBAL	1
4	49101609	Stand Alusivo al día de los niños, que comprende de un aro con globos de colores alusivas a la temática del evento, tres letras iluminadas con luz led de un metro de alto, baking ovalado con la siguiente frase ENDULZA TU VIDA EN FAMILIA y decorado en telas, globos en papel metalizado, dos torres de globos, figura de cartón alusivas a la temática del evento, globos de figuras tipo gusano, cuatro pares led y una luz negra.	GLOBAL	1
5	13101606-50161814-50181905	Recipiente en plástico con diseño de calabaza de diferentes colores que incluyan 10 dulces de diferentes sabores a fruta, 1 barrilete, 1 masmelo, 1 bombón, 1 galleta. Incluye transporte al lugar del evento.	UNIDADES	2600

Legal: Normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Serán aplicables al proceso de contratación la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, y sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Teniendo en cuenta que el valor del contrato no supera el 10% de la menor cuantía, la modalidad de contratación mediante la cual se seleccionará al contratista será MINIMA CUANTÍA.

En materia tributaria, el presente proceso de selección es objeto de obligaciones, para lo cual al momento de la presentación de las ofertas se debe verificar si los partícipes en la contratación son sujetos pasivos de éstas conforme a lo dispuesto por el Estatuto Tributario. Respecto al impuesto de valor agregado IVA, los elementos a suministrarse estarán gravados o no por este impuesto conforme el artículo 420 del Estatuto Tributario.

Adicional a lo anterior, la legislación colombiana protege a los consumidores, por lo que en todo caso se aplicara lo establecido en la Ley 1480 de 2011 *"Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones"*

Financiero: Teniendo en cuenta que el valor del proceso de selección no supera el 10% de la menor cuantía, no se exigirá la acreditación de condiciones financieras a los proponentes, además por la forma de pago establecida y la forma de entrega de los elementos a contratar.

Organizacional: Existen diferentes figuras jurídicas y de asociación mediante las cuales los proponentes para el presente objeto contractual pueden organizarse para cumplir con el contrato, los cuales varían según su calidad de públicas o privadas, descritas a continuación:

Unión Temporal: unión de dos o más personas naturales o jurídicas que conjuntamente presentan una propuesta o desarrollan una actividad o negocio, sin que esa unión o colaboración constituyan una entidad jurídica, sino que, en ambos casos, los miembros del de la unión temporal mantienen su independencia, su autonomía en todos los sentidos.

Corporación: Una corporación o sociedad corporativa es una entidad jurídica creada bajo las leyes de un Estado como una entidad legal reconocida como persona jurídica y amparada por el derecho de sociedades. Cuenta con sus propios privilegios y responsabilidades distintos a aquellos de sus miembros (personas naturales).

Entidades Públicas: Se entiende por empresa pública, empresa estatal o sociedad estatal a toda aquella que es propiedad del Estado, sea éste nacional, municipal o de cualquier otro estrato administrativo, ya sea de un modo total o parcial. Estas pueden ser Empresas Sociales del Estado, entes descentralizados o Universidades.

Persona Jurídica: es un sujeto de derechos y obligaciones que existe, pero no como individuo, sino como institución y que es creada por una o más personas físicas para cumplir un objetivo social que puede ser con o sin ánimo de lucro.

En otras palabras, una persona jurídica es todo ente con capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y que no sea una persona física. Así, junto a las personas físicas existen también las personas jurídicas, que son entidades a las que el Derecho atribuye y reconoce una personalidad jurídica propia y, en consecuencia, capacidad para actuar como sujetos de derecho, esto es, capacidad para adquirir y poseer bienes de todas clases, para contraer obligaciones y ejercitar acciones judiciales.

A. ANÁLISIS DE DEMANDA

ALCALDÍA DE RESTREPO META

ALCALDÍA DE RESTREPO META

- Históricos de Contratación anterior a nivel municipal para objetos iguales o similares al del presente proceso de selección.

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Cuantía
079-2018	MINIMA CUANTIA	Servicios de organización y logística para apoyar a la registraduría municipal en el proceso electoral para senado, cámara de representantes y presidencia de la republica a realizarse en el año 2018 en el municipio de Restrepo Meta.	$26.464.650
231-2019	MINIMA CUANTIA	Servicios de organización logística para apoyar la registraduria municipal en el proceso electoral para alcalde, gobernador, concejales para el periodo 2020-2023 en el año 2019 en el municipio de Restrepo Meta.	$21.915.400
165-2021	MENOR CUANTIA	"Prestación de servicios logísticos, para la celebración del día del adulto mayor en el municipio de Restrepo Meta".	$5.434.500

- Históricos de Contratación anterior a nivel nacional, para objetos iguales o similares al del presente proceso de selección.

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
MC-72-2018	Mínima Cuantía	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHOCONTÁ - CUNDINAMARCA	apoyo logístico para la celebración del día del campesino en el municipio de Chocontá	$ 21.341.250
MC-058-2019	MÍNIMA CUANTÍA	Municipio de Cumaral - Meta	Apoyo logístico para el evento denominado "actividad de preparación física, práctica y entrenamiento deportivo de la escuela de gimnasia artística del municipio de Cumaral Meta, con proyección a juegos nacionales 2019" a desarrollarse del 11 al 25 de octubre de 2019 en la ciudad de Medellín Antioquia.	$ 19.144.333
MC-27-2020	MÍNIMA CUANTÍA	Municipio de Cubarral - Meta	Prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de actividades culturales y artísticas en el marco del aniversario de la fundación del municipio de Cubarral Meta.	$ 20.591.000

B. ANALISIS OFERTA

Para el análisis de la oferta, la Secretaría responsable del presente proceso debe dar respuesta a las preguntas:

1.1 ¿QUIÉN VENDE?

En este punto la entidad analizará entre otras razones quien puede comercializar el bien y/o servicio.

Precisado lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

a. El BIEN Y/O SERVICIO corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? NO APLICA.

b. Los proveedores deben contar algún tipo de licencia o autorización para comercializar tal BIEN Y/O SERVICIO? POR QUE ES UN SERVICIO Y SI SE SOLICITA AURORIZACION.

c.La entidad realizo la solicitud por medio de carta de invitación a dos proveedores a presentar oferta conforme a las especificaciones contenidas en el estudio previo y todos sus anexos, por lo tanto se puede observar que los proveedores obtuvieron un porcentaje de cumplimiento del 100%, vs las especificaciones solicitadas, dichos proveedores son: EXPERT DLL S.A.S NIT:901855071-0 - JOSE ANTONIO RANIREZ NIT:479557-7, por lo cual se tomaran como referencia los precios ofrecidos por estos proponentes, dado que las cotizaciones aportadas cumplen con las características solicitadas, adicionalmente los precios ofertados se encuentran muy cercanos, lo cual nos permite realizar un análisis de precios más acertado, teniendo en cuenta dicho análisis, esta información soportará los estudios del sector que contemplan el correspondiente proceso.

Fecha de elaboración: 04 de octubre de 2024.

ANDREA AGUIRRE RAMOS
ANDREA DEL PILAR AGUIRRE RAMOS
Secretaria Social y Desarrollo Comunitario

Proyectó: Gedman Myriam Rojas Villalba
Auxiliar Administrativo

Revisó: Andrea del Pilar Aguirre Ramos
Secretaria Social y Desarrollo Comunitario

ALCALDÍA DE RESTREPO META